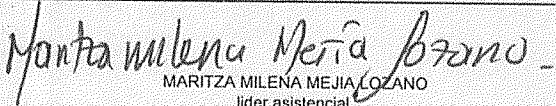
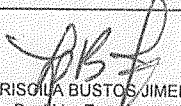


Alejandra Bulo

 REQUERIMIENTO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA ADICIÓN Y/O PRORROGA		Versión: 1 Fecha de aprobación: 24/02/2017 Código: 04-02-FO-0005									
Quien solicita (colocar cargo y/o perfil del supervisor) MARITZA MILENA MEJIA LOZANO lider asistencial		Fecha de la Solicitud <table border="1"> <tr> <td>Día</td> <td>Mes</td> <td>Año</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>10</td> <td>2018</td> </tr> </table>		Día	Mes	Año	10	10	2018	Dependencia o sede: DIRECCION DE URGENCIAS UNIDAD DE SERVICIOS DE SALUD PABLO VI	
Día	Mes	Año									
10	10	2018									
Motivo de la solicitud (Marque con una X)		No CONTRATO									
Adición y Prorroga Adición ☒ Prorroga Reinicio	5616-2018	Formato documentos mínimos para celebrar contrato : Lista de Chequeo Persona Natural									
JUSTIFICACIÓN O NECESIDAD DE LA PRESTACION DE SERVICIO REQUERIDO (Previa verificación presupuestal)											
La dirección de urgencias requiere garantizar el Apoyo en el servicio de URGENCIAS en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas y Por necesidad del servicio de .Se solicita adicionar 39 horas por un total de \$ 410,244 cubriendo licencia de maternidad de Nidia Vargas											
Descripción del servicio solicitado AUXILIAR DE ENFERMERIA											
AREA: ADMINISTRATIVO ☐		ASISTENCIAL ☒									
PERFIL AUXILIAR DE ENFERMERIA											
NÚMERO DE PERSONAS REQUERIDAS: 1											
EXPERIENCIA: (En años) 1 EN: AÑO											
HABILIDADES: GENERACIÓN DE PRÁCTICAS SEGURAS EN SALUD, DILIGENCIA EN LA ATENCIÓN A PACIENTES, SEGUIMIENTO DE PROCESOS, ADECUADAS RELACIONES INTERPERSONALES, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS, CAPACIDAD DE ANÁLISIS, TOMA DE DECISIONES, EMPATIA.											
RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN: Inhabilidad e incompatibilidades sobrevinientes. Demora en el inicio de la ejecución del contrato. Errores en la supervisión. No informar oportunamente al supervisor su designación. Riesgo relacionado al conocimiento, experiencia y destreza en el desempeño de sus actividades. Riesgo por no asistencia a las actividades programadas. Riesgo relacionado con las conductas que miran la intencionalidad del individuo y su actividad valorativa y ética ante las actividades y los usuarios. Riesgo en la planeación de las actividades por realizar. Riesgo por no cumplimiento de normas y políticas institucionales, entre las que se encuentran misión, visión, planes de acción, objetivos, metas e indicadores. Riesgo de no cumplimiento de los parámetros de calidad establecidos por el supervisor para las actividades asignadas. No entrega de soportes, registros de las actividades de acuerdo con los procedimientos y requerimientos de la entidad											
TIEMPO DE EJECUCION	MONTO TOTAL (valor no debe registrarse en lápiz)	Marque con una X según corresponda tipo de contrato	VALOR UNITARIO (mes, hora, actividad)	CANTIDAD (meses, horas, actividades a contratar)	VALOR TOTAL	Observaciones: La dirección de urgencias requiere garantizar el Apoyo en el servicio de URGENCIAS en la Subred Integrada de servicios de salud Sur Occidente ESE En concordancia con las obligaciones y actividades pactadas y Por necesidad del servicio de .Se solicita adicionar 39 horas por un total de \$ 410,244 cubriendo licencia de maternidad de Nidia Vargas					
		MES			0						
		HORA	\$ 8,044.00	51	\$ 410,244.00						
		ACTIVIDAD			0						
ACTIVIDADES / OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA											
1) Recibir y entregar el turno por paciente asignado e informar sobre la evolución y las actividades realizadas con el fin de proporcionar al turno entrante información actualizada y dar continuidad del cuidado de enfermería. 2) Realizar las actividades de enfermería asignadas por el profesional de enfermería, de acuerdo con los procedimientos y protocolos del servicio. 3) Informar al profesional de enfermería los cambios en la evolución del paciente para tomar medidas oportunas en el manejo clínico del paciente. 4) Retroalimentar al supervisor dificultades del proceso de atención. 6) Asesorar al paciente y a la familia sobre el plan de cuidados en casa garantizar la comprensión de las órdenes médicas y dar continuidad del tratamiento ambulatorio. 7) Aplicar los procedimientos de bioseguridad, salud ocupacional, gestión ambiental y calidad. 8) Brindar orientación a los pacientes y sus familiares con relación a sus necesidades y expectativas de acuerdo con las políticas institucionales y las normas vigentes. 9) Registrar los diferentes reportes y libros propios del servicio. 10) Diligenciar documentos para facturación, estadística, libros de registro, en forma legible. 11) Apoyar el cumplimiento de las normas del Sistema Obligatorio de Garantía de la Calidad según requerimientos de la Subred. 12) Elaborar informe mensual sobre el desarrollo y avance de sus actividades y entregarlas al supervisor del contrato para la certificación de cumplimiento. 13) Responder por los elementos entregados para el desempeño de las actividades asignadas y entregarlos a la persona encargada en caso de terminación del contrato. 14) Participar en las jornadas de capacitación, inducción, reuniones y eventos a los cuales sea convocado. 15) Notificar las fallas de calidad que se presenten en el servicio e implementar las acciones de mejora definidas para el servicio. 16) Conocer y dar cumplimiento a los procedimientos establecidos por la Subred, además de apoyar la implementación de los mismos. 17) Apoyar a la Subred en las actividades que demande según requerimientos interinstitucionales y extra institucionales. 18) Registrar las actividades realizadas relacionadas con la prestación del servicio, de acuerdo con el sistema de información de la Subred. 19) Entregar la constancia de afiliación y el pago al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos profesionales mensualmente. 20) Realizar las demás actividades que le sean asignadas acordes con el objeto del contrato.											
CONSTANCIA DE NO EXISTENCIA DE PERSONAL EN PLANTA											
 MARITZA MILENA MEJIA LOZANO lider asistencial		 LISA PRISCILLA BUSTOS JIMENEZ Vo.Bo. lider Transversal									

1 2 OCT. 2018